

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACIÓN: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

ANUNCIO.—El Jueves próximo 27 del actual de once a doce de la mañana, se oirán en las Salas Consistoriales proposiciones para la construcción de 60 puertas para palcos y cuartos de actores del teatro Romea, con arreglo al modelo que existe en dicho edificio y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

También se oirán proposiciones en dicho acto para el suministro de la tierra-roya necesaria para los terrenos del expresado edificio.

SECCION DE NOTICIAS.

En Alicante ha ocurrido un hecho verdaderamente extraño. El Sr. Muñoz, cuyos cuantiosos donativos en favor de los pobres le han dado justa celebridad, destinó una respetable suma al socorro de labradores de la provincia de Alicante arruinados por la sequía. El domingo se hizo la solemne distribución de estos donativos, dándose el caso raro de que algunos de los agraciados no acudiesen a recibir las cantidades que se les habían asignado, por lo cual se ha dispuesto que la cantidad que resulte sobrante se distribuya en lotes de á 100 rs. entre familias pobres.

Dentro de breve plazo espira el señalado por Instrucción para la adquisición sin recargo de las cédulas personales á los obligados á ella.

Se ha concedido la cruz de plata del mérito militar á un soldado de esta ciudad, corneta que fué del Regimiento de Córdoba.

Dice «El Semanario»:

«No solo los periódicos de Aguilas, diferentes cartas de aquella localidad vienen á demostrar terminantemente que las alarmantes noticias que en un principio circularon acerca del mal paradero de los lotes distribuidos por el Sr. Muñoz entre los perjudicados por la inundación en la repetida población eran destituidas de fundamento.

Lo que sucedió fué lo mismo que ha ocurrido en otros puntos; que siendo muchos los perjudicados y los lotes destinados á cierto número de ellos, estos se convinieron previamente á hacer un fondo de los lotes que recibieran para distribuírselos despues equitativamente entre todos; pero que, al llegar á este caso, algunos se arrepintieron y se produjo la contrariedad consiguiente.

Esto es lo sucedido: ni mas ni menos; y buen cuidado ha tenido el Alcalde de aquella localidad, D. Felipe Parra, persona seria y de responsabilidad, de poner en claro inmediatamente lo que había sobre este particular para que el nombre de aquella población no se lastimara y quedase en el lugar correspondiente, tomando, al efecto, posesión de la Alcaldía, á la que no pensaba volver por los graves asuntos particulares que le embargan.

El comité de París encargado de organizar la fiesta en beneficio de la inundación de Alicante, Murcia y Almería, ha propuesto pedir á cada potencia el envío de una música militar para amenizar la fiesta.

El mismo comité encargado de las fiestas en beneficio de Murcia, ha elegido diez comisarios compuestos de industriales y comerciantes, encargados desde hoy de recoger lotes para la rifa, colocar billetes para la fiesta del hipódromo, fomentar la venta de ejemplares del periódico «Paris-Murcia» y escojer empleados para recoger las ofrendas del público durante la cabalgata.

Del «Globo»:

«La dimisión hecha por el Sr. Cánovas de la presidencia de la junta de senadores y diputados para el socorro de los inundados, quieren dar á entender los órganos canovistas que es debida á motivos de salud.

Esas son nuestras noticias. La irritación que padecía en los ojos el jefe conservador parece que se ha extendido á su ánimo.»

—Se asegura que el Sr. Cánovas, como presidente de la Junta Nacional de Socorros, se proponía aplicar cinco de los seis millones recaudados para aliviar á víctimas de la inundación, en la provincia de Murcia, y el millón restante á las de Alicante y Almería, y que así lo hizo presente en el seno de la indicada Junta; pero que ésta, en su ausencia, ha acordado otra distribución de aquellos fondos, por creerla más equitativa.

Los jóvenes de la Congregación de S. Luis Gonzaga de Bilbao, han remitido al P. Maruri, director de la Congregación de esta ciudad, para ponerla en manos del Sr. Obispo, la cantidad de 1524 rs., producto de una colecta hecha entre los dichos congregantes para los inundados de esta ciudad, cuya cantidad entregó el domingo 23 el P. Maruri, á S. E. I. El Director é individuos que componen la Junta de la Congregación de esta ciudad han felicitado á los Congregantes de Bilbao, dándoles las gracias en nombre de toda la Congregación, por su grato recuerdo hacia los inundados de Murcia.

Se ha hecho el donativo de un título de propiedad de la mina Santísima Trinidad, sita en el término de Nava de Jadraque (Guadalajara), y demarcada en mayo del año próximo pasado y denunciada por oro, que está explotando la compañía inglesa, ofrece la mitad á la junta de socorros para que sea repartida en bonos ó dotes iguales entre las viudas y huérfanas, y la otra mitad se le entregue al obispo de Murcia para el socorro de otras familias desgraciadas.

Al llegar á Madrid el almirante Jaurés, en su nueva categoría da embajador extraordinario, ha querido dar

un testimonio de simpatía á los inundados de Murcia, contribuyendo para la suscripción con 4000 rs., entregados en el ministerio de Estado.

AL SR. MINISTRO DE GOBERNACION.

Excmo. Señor: Por lo que dicen los periódicos de Madrid, y por lo que privadamente sabemos, se vá á echar suerte sobre la desgracia de Murcia, y la mayoría de los diputados de las provincias de Alicante y Almería van á acordar, triste poder el del número! que esta ciudad no ha sufrido nada, pues que nada habria sufrido efectivamente, si hubiera algun punto de comparacion entre ella y sus provincias limítrofes.

Excmo. Sr.; antes que llegue ese caso suspenda S. E. la distribución de los fondos de la suscripción nacional, hasta que haga una escrupulosa estadística de las tres provincias. Hemos dicho que no queremos egoismos; pero pedimos justicia. Que no se nos oiga á nosotros, si se nos créa interesados; que hablen los representantes de la Junta de Socorros de Madrid, que hablen los representantes de la prensa que han visto por sus ojos nuestras desgracias; pero que no se someta á votación, donde el número contrario es ciertamente mayor, el socorro de esta ciudad.

Excmo. Sr.: Murcia confía en la rectitud de V. E. que puede hoy darle la limosna de administrarle justicia.

SORTEO DE CASAS

DONATIVO DE LA PRENSA VALENCIANA.

CONDICIONES que establece la Comisión de la prensa de Valencia para optar al beneficio del sorteo que se va á verificar para la adjudicación de las cuarenta casas que la referida comisión ha de construir para los perjudicados por la inundación ocurrida en la noche del 14 al 15 de Octubre último:

1.ª Tienen derecho á los beneficios del sorteo los labradores de la huerta de Murcia que paguen contribución de cultivo, no sean propietarios de fincas rústicas ni urbanas, hayan perdido su vivienda á consecuencia de la inundación ocurrida durante la noche del 14 del pasado mes, y no hayan recibido hasta el presente donativo en metálico al menos de 250 pesetas. No se considerarán como propietarios para este determinado objeto los que solo lo fuesen de la vivienda que ocupaban antes de la inundación.

2.ª La comisión ejecutiva formará tan-

tas listas como casas hayan de ser sorteadas, incluyendo en cada una de ellas igual número de colonos. El total de los incluidos en las cuarenta listas ha de resultar igual al número de labradores de la huerta de Murcia que reúnan las condiciones expresadas en la disposición primera.

3.ª En la confección de esta lista se procurará que todos los que en ella figuren pertenezcan á un mismo «partido» ó al menor número posible de «partidos», y para esto se principiará á formarlas con los nombres de los labradores a vecindados en el «partido» que mayor pérdida de viviendas se haya sufrido, incluyendo el sobrante, si lo hay, en la lista del siguiente y así sucesivamente.

4.ª Estas listas numeradas desde el número 1 hasta el que corresponda para cada casa y en las que deben constar el nombre del colono, el del propietario de la tierra que aquel cultiva y el del partido en donde radicaba la vivienda destruida, se expondrán durante dos días al público, anunciándose por los medios de publicidad acostumbrados en esta localidad, el lugar en donde están expuestas y el día, hora y sitio en que ha de verificarse el sorteo.

5.ª Durante los dos primeros días, el presidente de la comisión Sr. Marqués de Pinares admitirá las reclamaciones de inclusión ó exclusión que le fueren presentadas, dando cuenta de ellas á la comisión, que las resolverá sin ulterior recurso.

6.ª Leída por el secretario la lista rectificada, se colocarán en la urna tantas bolas desde el número uno hasta el que corresponda á cada lista. Uno de los interesados, y en su defecto un asilado de cualquiera de los establecimientos benéficos de Murcia, sacará separadamente tres bolas: la primera corresponderá su número al que tenga en la lista el sugeto agraciado; y la segunda y tercera, al del primero y segundo suplentes, los cuales adquieren desde este momento los derechos de que habla la disposición siguiente.

7.ª Si por cualquier circunstancia el agraciado con la suerte no pudiera recibir el donativo de la casa sorteada, se adjudicará ésta al primer suplente; y si éste no estuviera dentro de las condiciones prescritas, al segundo. Si el comité de la prensa valenciana acordara la construcción de mayor número de viviendas, serán sorteadas entre los suplentes en la misma forma

y bajo iguales condiciones que las prescritas en este reglamento.

8.º Los sorteos tendrán lugar ante la comisión ejecutiva, y serán autorizados por un notario de Murcia.

9.º Los derechos de propiedad de estas casas serán los mismos que tuvieran las viviendas destruidas el día antes de la inundación.

10. Las dudas que puedan ocurrir en la aplicación de estas disposiciones, las resolverá la comisión ejecutiva de la Junta de Socorros que preside el Sr. Marqués de Pinares.

Valencia 22 de Noviembre de 1879.—El Presidente, Teodoro Llorente.

Con arreglo á las condiciones que se establecen en las precedentes bases, quedan expuestas al público en el local de la secretaría de la junta central de socorros en las dependencias del Gobierno Civil, las listas que se han formado de los individuos que resultan perjudicados; según las notas estadísticas.

Los Sres. secretarios de las secciones y los interesados todos, podrán pasar á las oficinas de la junta para hacer las reclamaciones que sean justas.

Las listas se hallarán á disposición de dichos Sres. secretarios y del público du-

rante los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

El sorteo se verificará el día 30 á las diez de la mañana en las Casas Consistoriales, ante una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, con asistencia de la comisión ejecutiva y autorizado por el Notario de esta capital D. Miguel Cano y Cordero.

Murcia 25 de Noviembre de 1879.—El Presidente de la Comisión ejecutiva,—Marqués de Pinares,

En la primera quincena de este mes han entrado en el Hospital, por causa de heridas, dos mugeres y dos hombres.

La suscripción abierta entre el vecindario de Caravaca ha producido 1,713 pesetas 96 céntimos, cantidad que ha sido entregada por conducto del Sr. D. Pedro Gomez Esbry.

Los representantes que de Ocaña han venido determinaron entregar al Excmo. Sr. Obispo, y así lo han hecho, la suma recaudada en aquella población, que asciende á 2.000 y pico de pesetas, destinando el pico al empleado de la Estación del ferro-carril, señor Ufano, natural de Ocaña, como premio de su pueblo por los servicios que prestó en los días de la inundación.

—6—

Y, cómo se compondrían las cosas, que La Nena, por no haber otro sitio, tuvo que sentarse en la silla que había lado por lado de la en que estaba el estudiante.

Este estaba aturdido, y tuvo que cerrar los ojos para dominarse. La Nena que se había sentado á su lado y que, al aproximarse, lo había mirado cara á cara con sus dos ojos que parecían dos luceros, no había hablado nunca con él, pero un día le dió una rosa, y desde entonces, la soñaba todas las noches y era la ilusión de su alma.—Tener tan cerca la felicidad, oh! es un imposible! Piensa el amor que los ojos de la mujer que se ama, matan como la vista de Dios.—El hombre más esforzado no puede sufrir ciertas miradas.—Quiere estallar el corazón al eco de alguna voz.—Ciertos recuerdos lo hacen todo grande, todo bello! ¡Cuántos habrán reconocido el poder de Dios en los ojos de una mujer!—Creo que á una mujer se la puede llamar «divina» con toda propiedad.

La Nena (y espero que el lector la conozca por este nombre hasta que no se la presente en toda regla) tenía á su derecha á Antonio, como hemos dicho, y á su izquierda á un tío gordo, que echaba unos cigarros como garrotes, y que tenía visos de autoridad; y así lo era en efecto, pues era nada menos que el alcalde pedáneo.

—7—

La muchacha estaba inquieta, no hablaba nada; de cuando en cuando, sin saber lo que hacía, se apretaba el pañuelo de la cabeza y volvía á meter sus manos bajo el del cuello, que caía cruzado sobre el pecho.

Antonio, pensando en decirle algo, estuvo un buen rato con la cabeza inclinada, mirando al suelo y buscando palabras que no encontraba.

En estos momentos el duelo ya no parecía duelo; se hablaba con alegría; se murmuraba por los rincones; se platicaba en grande, unos con otros y cada uno con su cada una. Hasta risotadas se solían oír.

Las viejas dormían, el gato se relamía en el hogarín, el perro, que estaba de centinela en la puerta, hacía los oficios de sereno, y ladraba á los que pasaban por las sendas inmediatas.

Solamente la madre tuvo lágrimas en sus ojos toda la noche.

Quando la autoridad política y administrativa, el pedáneo quiero decir, hubo despachado media caja de Virginia, miró á La Nena por casualidad, y conoció que era buena muchacha. La primera vez que había tenido buen juicio en su vida.

Y preparándose á hacer otro cigarro, le dijo por lo bajo:

—Tú ya tendrás novio, muchacha?

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Catalina vg. y mr. y san Gonzalo mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. Lino Torres Abad, esposa y familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Sr. Marqués del Campillo, misas de media en media hora.

ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

SE COMPRA CONCHA nueva y vieja, en la calle del Val de San Antolin, núm. 24, donde se fabrica y vende toda clase de objetos de este género.—P.—5—1.

RESEÑA GENERAL DE LA INUNDACION de Murcia, con todos los detalles y pormenores del suceso, escrita por D. José Martinez Tornel.

Se halla á la venta este folleto, que consta de 71 páginas, en cuarto mayor, al precio de 5 reales, en la Redaccion del DIARIO DE MURCIA.

Se remite fuera, enviando cinco sellos de un real.
6. SAN NICOLÁS 6.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, y han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Plateria, 24.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

CARNE DE TERNERA Á 24 CUARTOS libra.—En la mesa número 9 se expende á 2 cuartos libra. por Juan de Dios Muñoz. En la tablilla está el nombre del expendedor que responde del buen peso y de la buena calidad. Tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9, á 24 cuartos. No equivocarse.

Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expidiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país, que no se han mojado.

Igualmente se sigue expidiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

Imp de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—8—

—No, señor, contestó ella, afectando toda la gravedad posible.

—Pues... mira.

No pudo decir más el pedáneo; en esas dos palabras quedó condensada, sin duda, toda una anacreontica.

A la muchacha se le subió toda la sangre á la cabeza, y se puso á mirar á Antonio de reojo: él hacía lo mismo, y al encontrarse las dos intenciones, movieron bruscamente la cabeza y se pusieron á mirar á la pared.

De pronto, dijo el señor Alcalde, dirigiéndose á Antonio:

—Hombre, quiero consultar contigo, que eres hombre de letras, un juicio que he tenido esta mañana; á ver qué te parece lo que yo he dispuesto.

—¿Un juicio? contestó Antonio, teniendo puestos en otra parte sus cinco sentidos.

—Un juicio, sí, mira: Perete se iba á casar..

—¿Perete?

—Sí, Perete el Cavernera, y se iba á casar con la hija de Roque....

—¿Con la hija de Roque?—¿Qué Roque?

—Roque, el sobrino de la tia María Pepa que lava la ropa...

—Ah, sí, Roque... ¿y qué?

—Que se iba á casar con la hija de Roque y tenía otra novia.

—¿Dos novias?

—5—

Liegaban los hombres, muy embozados en sus mantas, con sus grandes cayados colgados del brazo, y sin más cumplimientos que dar las buenas noches, se sentaban donde podían; en las sillas, en las arcas, ó en el suelo.

Las mujeres, con sus pañuelos al cuello y á la cabeza, entraban, miraban un momento al muertecito y se acomodaban como podían.

Los primeros momentos de un duelo, aunque éste sea de un ángel, son tristes; nadie sabía qué decir, porque, aunque ninguno sentía nada, había allí una madre que lloraba, y todos respetaban su silencio.

Casi llena ya estaba la casa, cuando se abrió la puerta que dejaban entornada, y entraron una mujer de alguna edad y una muchacha, como de 15 años. Eran madre é hija.

La muchacha era La Nena, que con este nombre se la conocía por aquellos contornos; una criatura que parecía un manojito de claveles silvestres, un lirio del campo, una rosa entre zarzas, un pedacito de cielo, (mejorando los presentes.)

Y lo más grande es, que en aquel duelo había un muchachote, que se llamaba Antonio, estudianton sano, que se comía la gramática á bocado limpio, que estaba enamorado como un demontre de aquella muchacha, á quien tampoco se le había figurado el zagalon costal de paja.